



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0916-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Señor Abogado
Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos este Despacho. En mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de mis atribuciones previstas en el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074-2016, que determinan que la facultad de fiscalización de las concejalas y concejales del Distrito Metropolitano de Quito consiste en el seguimiento, supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes, programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de los recursos públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana, y considerando el oficio suscrito por los Comerciantes del Mercado Andalucía, referente al cumplimiento de las Disposiciones Transitorias emitidas mediante Resolución de Concejo Metropolitano No. CDMQ-020-2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2024-0997-E

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2024-0997-E ASOC. MERCADO ANDALUCIA.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Mirian Guadalupe Lincango Logacho
Presidente
FEDERACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS MERCADO ANDALUCIA



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0916-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ISAAC SAMUEL BYUN OLIVO	ib	DC-CCHE	2024-07-08	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-07-08	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-07-09	

